

Asunción, 05 de setiembre de 2024

AFD/GA/UOC N°187/2024

**SEÑOR**  
**DR. AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**  
**PRESENTE:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de responder las observaciones realizadas en la comunicación del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL** para la contratación de “**Auditoría Externa para los préstamos del BID**”, con ID N° 443.235, en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

En ese sentido, se responde en el orden de observaciones recibidas:

**1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**

*Análisis de los balances correspondientes a ejercicios fiscales cerrados*

*Solicitamos a la convocante actualizar los años mencionados como requisito de evaluación, ya que los ejercicios fiscales cerrados corresponden a los últimos 3 años a ser solicitados en dicho apartado.*

**Respuesta:** se ha realizado la modificación en el PBC.

**2. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**

*Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación*

*El requisito podría resultar limitante/excluyente*

*Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.*

*Comentario*

*Experiencia específica en auditorias de proyectos financiados por el BID*

**Respuesta:** El citado requisito se inserta debido a la naturaleza de la contratación del servicio a ser adquirido, que consiste específicamente en la auditoría de préstamos de proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que contienen procedimientos de trabajos específicos que facilitarían al desarrollo del servicio a ser contratado. Asimismo, existen actualmente más de 04 empresas que cuentan con la experiencia citada, por citarlas, DELOITTE PARAGUAY SRL, CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES, PRICEWATER HOUSECOOPERS y ERNST & YOUNG PARAGUAY, todas ya han participado en otros procesos licitatorios de esta convocante sobre el presente servicio a ser contratado, por tanto, resulta importante la contratación de proveedores con experiencia específica con el objetivo de satisfacer la necesidad pública y teniendo en cuenta que existen proveedores en el mercado que cuentan con dicho requisito.

**3. CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

*Condiciones Contractuales*

*Indicadores de cumplimiento*

*Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.*

**Respuesta:** se ha realizado la modificación en el PBC.

De esta manera, al realizar las aclaraciones pertinentes, remito nuevamente el expediente para su verificación y posterior publicación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

**DIONICIO DOMÍNGUEZ**  
Coordinador Interino de la UOC